

# ¿Qué hacer si has sufrido una agresión sexual?

**TEN CLARO QUE NO ERES CULPABLE.** Nada justifica una agresión. También en una “violación en cita” sólo hay un culpable: el agresor.

**Llama al 112** - Servicio emergencias CLM o al de la **Guardia Civil 062**. También puedes llamar a la **policía local 092** o la **policía nacional 091**.

No te laves, ni te cambies de ropa, esto podría comprometer o destruir la evidencia de que fuiste violada.

Denúncialo:

- Acude lo antes posible a la Comisaría de Policía más próxima.
- Es necesario que te hagan un reconocimiento médico (ginecológico y forense) - recuerda, sin lavarte y con la misma ropa que llevabas en el momento de la agresión.

La compañía de alguien de tu confianza te ayudará en estos trámites.

*Mi cuerpo es mío y  
nadie debe tocarlo  
sin permiso.*

